

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ

## LOS POLITICOS DE PEGA

Encuadran perfectamente en la política de farsa: son sus elementos, su milicia voluntaria, el núcleo de su fuerza, el distintivo de su fisonomía, el sello de fábrica, como si dijéramos: Son los peones, alfiles, caballos y torres de ese juego de ajedrez: cada cual ocupa su puesto y va donde le ordenan, pero procurando ganar y comer siempre: «*quosque Deus venter est.*»

No pregunteis al político de pega qué color le agrada más: le gustan todos, y se viste siempre del que está más en boga. Para él los colores como las opiniones y los principios, son todos buenos, excelentísimos, con tal que les permitan sentarse a la mesa.

Los principios son una antigualla: para tales gentes, lo esencial, lo sustancioso es medrar, crear, figurar, influir, tener participación en el mando. Para ellos los principios son una carga pesada. Los trepadores no deberán tener espinazo, ó ha de ser de guttapercha. Un carácter entero y una voluntad recta serán a propósito para hacer mártires ó héroes; pero son un eterno tropiezo para medrar a la sombra de la política de farsa.

El político de pega ha de ser flexible como un mimbre, suave como la crema, maleable como la cera, ductil como el cobre. El corazón ha de ceder al cálculo, y la conciencia ha de callar ante las conveniencias y el interés. Los sentimientos nobles son para él un impedimento, y los entusiasmos un peligro. Las opiniones... hay que conocerlas para hacer uso de ellas como género de muestra. Y como en la variedad estriba el gusto, hay que variar para sacar partido de las imperiosas veleidades de la moda.

Al político de pega las opiniones le sirven de agarradero para trepar: suelta unas para agarrarse a otras y subir por la cueña del poder. Hoy pisotea y maltrata aquellas, a las que ayer estuvo asido: no impor-

ta, mañana pegará un puntapié a las que hoy le sirvieron. Después de construido el arco se tira la cimbra.

No le hableis de probidad, de entereza de carácter, de dignidad personal, de firmeza, de convicción y de decoro político. Para él todo eso es música celestial. Oros son triunfos. A él le enseñaron que honra y provecho no caben en un saco, y está por el provecho: por aquello de que la murmuración pasa... y también porque la honra no es cosa de comer.

Porque, lo que él dice: ¿a qué viene el sacrificarse por una idea? A hacer el Cristo, para que a uno le sacrifiquen, lo cual en estos tiempos es quijotesco y hasta de mal tono. ¿A qué sirve el consagrarse al culto de la justicia, de la libertad, ó a defender los intereses del procomún? A sufrir abverdades y trabajos, y que nadie se lo agradezca a uno. El público es veleidoso é ingrato siempre. El influjo de los poderosos se sobrepone siempre al clamor de las muchedumbres. Y los apostolados tienen siempre por premio la cárcel, los azotes, las privaciones, la persecución y el cadalso. Riámonos de cuentos. La virtud es el pan de los tontos, la justicia es la esperanza de los incautos, y la libertad el sueño de los visionarios. Ahí tenéis el Corán de los políticos de pacotilla.

¡Desgraciados! Compadezcámosles, como decía Santa Teresa de los condenados: porque no saben lo que es amar. Estos políticos no saben lo que enaltece al hombre, lo que ensancha el corazón y levanta el ánimo. Tienen el alma en el estómago. *Quorum Deus venter est.*

## DE TODO UN POCO.

A 250.000 duros asciende el presupuesto formado para la construcción del pedestal que ha de sustentar la estatua-faro colosal de la libertad iluminando al mundo, que con destino a la entrada de la rada de Nueva-York ha construido el escultor Bartholdi por

cuenta de los franceses, que hacen tan notable presente a América.

Aunque todavía no se tiene ni un duro disponible para dicho pedestal, se cree, no obstante, que pronto se reunirán los cinco millones de reales expresados.

La *North American Review*, ha publicado un curioso artículo del Doctor Hammond, destinado a combatir ciertas exageraciones de algunos periódicos de los Estados Unidos, al abogar porque las mujeres desempeñen cargos y funciones hasta ahora exclusivos del sexo fuerte, cuando la mujer tiene ya su misión, y bien elevada por cierto, que llenar en este mundo sin necesidad de ejercer los destinos que la naturaleza ha confiado al hombre. Las principales observaciones del sabio americano, las extractamos a continuación.

Entre el cerebro del hombre y el de la mujer existen esenciales diferencias, siendo el del primero mayor y más pesado, llegando su peso a 1.390 gramos por término medio, mientras que el de la mujer solo llega a 1.250 gramos: el del gran naturalista Cuvier pesaba 64 onzas y media, y es rarísima la mujer cuyo cerebro pese más de 55 onzas.

Además de ser menor el cerebro de la mujer, presenta diferente estructura, lo cual parece que ejerce influencia en el desarrollo de las facultades mentales.

Colocando la cifra 100 como tipo de la dimensión del cerebro, el desarrollo frontal del hombre será 43,9 y en la mujer 31,3; la parte del cerebro que trabaja, especialmente en la evolución del pensamiento, es la sustancia gris, pues los glóbulos frontales son los que tienen en mayor cantidad, y como ya se ha dicho, el hombre los tiene más desarrollados, de aquí que tal circunstancia favorezca a su inteligencia. La forma general del cerebro en el hombre es más intrincada, con los caracteres más pronunciados y el conjunto más complicado, así como la diversidad de las materias gris y blanca, es mayor que respecto de la mujer.

Siendo el cerebro distinto en los dos sexos, ésta diversidad de estructura implica necesariamente distracción de funciones. Indudablemente el de la mujer ha sido formado por la naturaleza para funciones distintas de las del hombre, y por lo tanto es propio para éstas. El cerebro de la mujer está constituido y perfectamente adoptado para producir sensibilidad más que pensamiento, y esta circunstancia, que constituye uno de los más importantes factores de la felicidad humana, la

imposibilita para ejercer acciones que requieren la acción exclusiva de la fuerza intelectual. La mejor esposa, madre é hija, harían, por consecuencia lógica, el peor ministro é el peor general.

En la mujer predomina el sentimiento sobre la razón, la impresión sobre la reflexión y la facultad intuitiva que suele poseer en alto grado, no es base segura y constante de criterio que pueda servir en asuntos de interés general.

El insigne Doctor Ferrán, hace á los vacunados las siguientes advertencias:

1.ª La vacunación anti-colérica está confirmada por los estudios hechos en el laboratorio; no podemos presentarla de otro modo al público.

2.ª Esta operación está fundada en los principios científicos que han servido al eminente Pasteur para descubrir la vacuna del carbunco, la del cólera de las gallinas, la de la roseola de los cerdos y la de la hidrofobia; comprobadas éstas experimentalmente, han pasado ya á la categoría de hechos positivos.

3.ª La vacuna contra el cólera, como todas las demás vacunas, no ha de impedir en absoluto el ataque de la enfermedad; caso de que esta se presente, hay que esperar que sea benigno; tampoco se crea que la vacuna evita en absoluto la muerte.

4.ª Es de suponer que la inmunidad que pueda dar la vacunación anti-colérica no tenga una duración ilimitada. Con otras vacunas sucede lo mismo, v. gr., la de la viruela. La vacuna anti-colérica preservará en todo caso al organismo hasta cierto tiempo, que la experiencia aún no ha señalado. Convendrá, pues, que las personas vacunadas se sometan cada mes ó dos y medio á la revacunación si hay epidemia.

5.ª Necesitando la vacuna anti-colérica un periodo para proporcionar inmunidad á la persona inocuada, se advierte que todo ataque de cólera sobrevenido en los cinco días primeros después de la inoculación se presenta fuera de la influencia preservadora de la vacuna, cuya acción no puede asegurarse hasta que aquellos hayan transcurrido.

6.ª La existencia de una epidemia colérica en una localidad no es obstáculo de ningún género para la vacunación; al contrario, entonces más que nunca es esta conveniente, como lo es en la vacuna del Cowpox durante las epidemias de viruelas.

## LOS INFELICES (1)

Anocheó en la playa. Triste y pobre. Mas bien cerrada, es la cabaña estrecha. Pavorosa el hogar llena la sombra; Pero algo se vislumbra, que destella En su incierto crepúsculo. A los muros Penden del pescador las redes secas, Y en rudas tablas ordenados brillan Groseros platos de cocida tierra. Allá en la oscuridad, en los flotantes Pliegues de anchas cortinas encubierta, Pobre cama se vé, y en jergón duro Sobre sólidos bancos de madera, A su lado durmiendo cinco niños, Nido de almas parecen. Y siniestra De roja luz el techo ennegrecido La llama tiñe, que dormida humea En el hogar desierto. De rodillas Una mujer junto á la cama reza, Y al rezar palidece su faz triste, Es la madre. Está sola. Y allá fuera Cubierto el hondo mar de blanca espuma, Al cielo y á los vientos y á las peñas Y á las pálidas brumas y á la noche Lanza el sollozo de su lucha eterna.

II.

El hombre está en la mar. Desde su infancia, Con el azar batalla en tenaz guerra. Marinero nació: ¿lúeve? ¿Qué importa! ¿El cielo entolda lóbrega tormenta? ¿Qué importa! sale y á la mar se arroja, Que hambre tienen sus hijos. A la vela Hácese por la tarde, cuando sorda Asciende amenazante la marea. Los cables todos de su frágil barca El sólo rige y el timón gobierna. La mujer en la choza los girones Cose hacendosa de las velas viejas; Teje la red y los anzuelos ata; Cabe el hogar, en la cocina, vela, Do el caldo cuece de la sóbrida sopa, Y á Dios dirige su oración, apenas

(1) Accediendo á los deseos de un apreciable suscriptor, publicamos en forma de folletín esta hermosa poesía de Victor Hugo, que ha sido traducida por el poeta valenciano Don Teodoro Llorente.

Vé dormidos en paz los cinco niños. El vá, juguete de la mar revuelta, Sobre el abismo en la profunda noche Frio y oscuridad callados reinan. Nada se vé. Do en rápidas corrientes Enloquecidas hincha y golpean Los flancos del bajel las turbias olas, Del Oceano en la extensión inmensa, Está el móvil lugar donde las redes Sus mallas cargan de segura pesca; Do sus aletas de bruñida plata Los pejes tienden, que del mar se albergan En las verdosas rocas. ¡Cuántos esfuerzos En noche helada de Diciembre cuesta Aquel punto, que flota entre las ondas, Hallar bajo los pliegues de las nieblas! ¡Con qué profundo instinto el viento rudo Ha de medirse y la corriente gruesa! ¡Qué mano tan segura regir debe El fiel timón y combinar las velas! Las olas mueren en la extensa playa; El abismo revuélvese y desplega Y á plegar torna el ancha superficie Sobre la cual temblando el masil vuela. Y él, en el seno de la mar bravía, En su querida esposa mudo piensa, Y ella lo llama con dolientes ayes, Y entre las brumas de la noche densa, Cruzáse sus amantes pensamientos, Palomas de sus almas mensajeras.

III

Reza la esposa, y sus plegarias turban Las marítimas aves, que agoreras Al viento dán el áspero graznido. La espanta el mar, que en las bruñidas piedras De inmóvil escollo su furor quebranta; Y vagas cruzan por su mente inquieta Horribles sombras, pérfidas oleadas, Y marinos que van rodando entre ellas. Y en su caja el reloj, de metal frío, Palpita cual la sangre en las arterias, Y gota á gota sobre el mundo vierte Horas, días, inviernos, primaveras: Y cada vibración abre á las almas, Alado enjambre de mezclados vuelan Halcones y palomas, de la cuna Y del sepulcro las fatales puertas.

Y la esposa medita previsoramente:

«¡Qué horrible posición! ¡Cuán miserable! Descalzos en invierno y en verano Mis hijos van. Ya trigono nos queda. ¡Pan de centeno! ¡Oh, Dios! El viento silba Como fuelle en la fragua, y lastimera, Con el estruendo del golpeado yunque Batida por la mar, la playa suena. Parece que en el cielo ennegrecido Arrastra el rudo viento las estrellas En veloz remolino, cual las chispas Del encendido hogar. Y la hora es esta En que vá la traidora Medianoche, De sombras y pavor la faz cubierta, En alas de los corazos por los mares; Y al marinero, que azorado tiembla, Ase con mano fría y en las rocas, Que á su voz se alzan súbitas: lo estrella, ¡Horror! ¡Horror! El hombre cuyos gritos Se apagan en la voz de la tormenta, Vacilar siente su bajel y hundirse; Tenebrosa á sus pies la sima abierta Vé, y en la anilla sólida de hierro Del muelle, donde el sol tomaba, piensa!

Y su espíritu anublán estas vagas Tristes visiones, cual la noche negras; Y se extremece y llora.

IV.

¡Cuán infausta Es vuestra dura suerte, oh compañeras Del infeliz marino! ¡Cuán horrible Es decir «todos los que el alma aprecia. Padre, hermanos, esposos, hijos, amigos, Todos allá; en la mar, entre olas ruedan! ¡Dios! ¡Ser juguete de volubles aguas Víctima es ser de caprichosas fieras! Pensar ¡ay! que con séres tan queridos Al azar las corrientes tal vez juegan, Y que en su trompa retorcida el viento Sobre ellos sopla ráfagas violentas; Que zozobran quizas en este instante, Y que para afrontar la ira soberbia Del piélago sin fondo y de esos cielos No ningún astro alumbrá las tinieblas, Solo tienen ¡oh Dios! frágiles tablas Y el lienzo volador de su ancha vela! ¡Horrible incertidumbre! Corren locas Sobre ese lecho de redondas piedras Que á la orilla amontona la resaca;

Asciende y sus pies baña la marea: Y «mis hijos devuélveme,» le gritan; Mas ¿qué queréis que en su siniestra lengua Diga al siempre sombrío pensamiento La amenazante mar, siempre revuelta?

¡Pobre mujer del pescador! Y Juana Aun es mas infeliz. Solo navega Su esposo. ¡Solo, en tan horrible noche! ¡Solo, bajo el sudario de la niebla! Demasiado pequeños son tus hijos, Madre, y exclamas en tu cuita acerba: «¡Si ellos fuesen mayores! ¡Vá su padre Tan solo por el mar!...» ¡Mentidas quejas! Un día, cuando afronten, de tí lejos, Con su padre, del mar la furia eterna, Dirás, la faz bañada en llanto amargo: «¡Oh santos cielos! ¡Si pequeños fueran...!»

V.

La capa toma y la linterna. Es la hora De ir á ver si ya vuelve á la ribera, Si el mar, más apacible se adormece, Si el día en el Oriente ya alborea: Si brilla aun en el mástil encendida La luz que al pescador la playa muestra. «¡Vamos!» Y parte. El soplo de la brisa No anuncia aun la mañana, ni blanquea La luminosa línea que se estiende, Nuncio del alba, sobre el mar. No cesa La fría lluvia, y nada es más sombrío Que la lluvia si el día ya se acerca. Parece que dudosa la mañana Timida y vacilante se detenga Y que, cual niño, el alba al nacer llora Y ella sigue marchando. Y no hay abierta, Por temerosa luz iluminada, Ventana alguna en la dormida aldea.

De repente á sus ojos, que buscaban Entre las sombras lúgubres la senda, Vieja choza aparece misteriosa. Ni fuego allí, ni luz. Cerrada puerta Palpita al viento, que la bate. Oprime Techo que amenazante cae á tierra Las tapias, que los años desmoronan, Y destructor el abrego golpea El balago, que sucio y amarillo El techo cubre de la oscura cueva.



7.ª La vacuna anti-colérica jamás puede ser causa de un ataque de cólera.

8.ª Ninguno de los llamados hasta ahora preservativos del cólera ofrecen para los hombres de ciencia las garantías de la inoculación preventiva.

9.ª Los pobres que justifiquen serlo serán vacunados gratis.

Ha sido comisionado para seguir los estudios de inoculación del cólera, por el procedimiento del Doctor Ferrán, el Sr. Castellote, director de la *Revista Penitenciaria*. Este señor lleva 250 pesetas diarias de sueldo. Y NO ES MÉDICO NI TIENE CARRERA ALGUNA.

Bien podía el doctor catalán, cuando ha estado en Madrid, haber destruido ciertos bacillus, que los considero de peor especie que el llamado virgula, pues están haciendo más daño.

Hé aquí en qué términos sintetiza un diario madrileño el pensamiento de algunos hombres políticos:

«Lo que importa al general Lopez Dominguez.—Hacer constar que si fracasa la conciliación reivindicará el antiguo programa de la izquierda, sosteniendo íntegramente la Constitución de 1869.

—Lo que importa al Sr. Sagasta.—Hacer constar que si fracasa la conciliación, la izquierda apoyará, llegado el caso, una situación fusionista, según declaró ayer a nombre del directorio el Sr. Becerra, con la sola limitación de quedar en libertad para defender sus ideas en momento oportuno.

—Lo que importa al Sr. Martos.—Llevar a cabo la conciliación a toda costa, pero sin sacrificar sus principios democráticos, para proporcionar ese mal rato al señor Alonso Martínez.

—Lo que importa al Sr. Alonso Martínez.—No entenderse de ninguna manera con el Sr. Montero Ríos, para satisfacción propia y del general Martínez Campos.

—Lo que importa a izquierdistas y fusionistas sin distinción de clases y jerarquías.—No sumarse, por resultar demasiados cuando toquen a repartirse ministerios, subsecretarías, embajadas y distritos electorales.

Lo que importa a los republicanos.—Prescindir de los monárquicos, y unirse en una sola aspiración para lograr cuanto antes el triunfo de comunes intereses.

Para los que se hacen ilusiones respecto a la importancia de la fabricación y exportación de la célebre mantequilla de Soria, publicamos la siguiente noticia:

Según datos estadísticos recientemente publicados, hay en los Estados Unidos más de 300.000 lecherías que fabrican mantequilla y quesos y surten de leche al pueblo. El número de vacas lecheras pasan de 15.000.000 que producen anualmente 1.400.000.000 de libras de mantequilla sin incluir la que se hace de óleo margarina. En 1880 la fabricación era solamente 700.000.000 de libras de mantequilla y como 250.000.000 de libras de quesos, habiendo duplicado ambos productos en el año que acaba de terminar.

En breve figurará en el plan general de ferro-carriles, la línea férrea directa de Aranda de Duero a Burgos.

Ha sido definitivamente aprobada la línea férrea de Torralba a Soria, y en breve se anunciará la subasta.

Es interesante lo que algunos periódicos y varias personas, manifiestan, acerca de la constitución del Tribunal para las oposiciones a la escuela de San Pedro Manrique.

Según dicen, pues nosotros no quitamos ni ponemos

rey.... existe un decreto de 14 de Setiembre de 1871, en cuyo art. 1.º se determinan las personas que han de formar parte de estos tribunales. Según también se dice, el Presidente de la Excm. Diputación, que es quien debe hacer la elección del maestro que se determina en dicho artículo, no bró uno de fuera de la capital, cuyo nombramiento fué rechazado por la Junta, por no haberse acomodado a la ley.

Dá la casualidad que en la capital, tan solo hay un maestro que tiene aptitud para formar parte de dicho tribunal; pero el Presidente de la Diputación (fundándose en alguna razón poderosa, sin duda), no ha querido hacer dicho nombramiento, manifestando, según se dice, que puesto que él, no podía elegir a causa de no haber mas que un maestro con la aptitud suficiente, que hiciera el nombramiento la Junta. Nosotros dudamos que esta contestación sea cierta, conociendo como conocemos al preclaro e ilustre Presidente de nuestra Excelentísima Diputación.

El tribunal se constituyó incompleto, apesar de la grande oposición que hubo, y habiendo acudido el maestro perjudicado entablado la queja correspondiente a la Junta provincial, ésta se reunió en sesión extraordinaria, declarando cinco contra tres, que el tribunal estaba bien constituido y que por lo tanto debían empezar las oposiciones en el siguiente día.

Pero no se contó con la huésped, ó sea con los opositores, los cuales manifestaron que interin no se les comunicase oficialmente el resultado de la citada sesión extraordinaria, no daban principio a los trabajos de oposición; en vista de lo cual, han tenido que suspenderse las oposiciones, despues de haber estado en continuo movimiento diez ó doce personas.

¿Quién tiene razón? ¿De parte de quién está la ley? Esto no nos incumbe resolver hoy por hoy; pero antes de concluir no podemos menos de combatir ciertas aseveraciones, que juzgamos falsas y calumniosas.

Hay quien dice que el dignísimo Presidente de la Diputación, se ha negado a elegir al único maestro que estaba, según algunos refieren, en condiciones para formar parte del tribunal, por haber votado éste la candidatura de conciliación en la pasada lucha electoral, cuyo voto pudo muy bien decidir la victoria del candidato Sr. Monge. Esta es una suposición absurda, que nosotros rechazamos llenos de indignación, pues ni la educación ni los hábitos del Sr. Presidente de la Diputación, pueden hacer sospechar de su rectitud y respeto a la ley. Cuando tan dignísima persona se ha negado a hacer dicho nombramiento, si es que esto es cierto, razones poderosas habrá tenido para ello; siendo completamente falso que el móvil de su conducta haya sido la suposición que se hace, lo cual nos haría sospechar, á ser verdad, que en Soria se ejerce un caciquismo odioso, asqueroso y repugnante, sospecha que nosotros jamás hemos tenido ni tendremos, conociendo á las excelentes y respetabilísimas personas que llevan la battuta en la actual situación.

En otras provincias podrá haber algun personaje funesto, que juzgándose omnipotente, crea no existe para él la ley, que el pueblo se compone de parias y de esclavos, y que solo su capricho y su provecho debe imperar y respetarse. Pero aquí, por fortuna, no pasa nada de esto, siendo clara como la luz y brillante como las estrellas, la conducta, jamás censurada, de los dignísimos representantes del partido conservador, el cual si en el resto de España no suele reparar en nada, para satisfacer sus caprichos, en nuestro país, por el contrario, es blando, benigno, justo, prudente, sábio, equitativo y tolerante.

La verdad debe decirse siempre, y eso estamos haciendo lo, por más que nos pesa.

Además. Una de las pruebas, que á nosotros nos hacen sospechar ha tenido razones poderosas el señor Presidente de la Diputación, para no hacer dicho nombramiento, es la conducta de nuestro ilustrado Gobernador, y la resolución de la junta de instrucción pública.

En el caso de que la negativa del Sr. Presidente, hubiera sido hija de un capricho como suponen gratuitamente algunos parlanchines. ¿Lo hubiera consentido el Sr. Gobernador? Todos conocemos la imparcialidad, la independencia, la aptitud y el amor al trabajo de este respetabilísimo funcionario público. Jamás ha dejado se le imponga ningun cacique. Estudia los asuntos administrativos y los despacha con arreglo á la ley, sin que nadie pueda dudar de su aptitud para esta clase de trabajo. Cuando tan dignísimo funcionario no ha intervenido en este asunto, algo desconocido, algo, que esos parlanchines murmuradores no deben ni pueden apreciar, debe haber de por medio, pues sinó, estamos seguros que ni el Presidente de la Diputación ni nadie, se impondría á nuestro respetabilísimo Gobernador, que es en nuestro concepto, uno de los mejores jefes políticos de la situación imperante.

¿Y la Junta de Instrucción? ¿Es un grano de amas? Compuesta de personas independientes, ha dado su fallo, y si la ley hubiese estado tan clara como algunos suponen, la resolución no hubiera sido favorable para el Sr. Presidente de la Diputación, el cual ni ha acostumbrado ni acostumbra á imponerse cuando no debe hacerlo, ni aunque lo hubiera pretendido, hubiese hallado entre los individuos de la junta, masa blanda, para manosearla á su capricho.

Conste todo esto, y sirva de contestación á los falsos juicios de *La Educacion* y otros periódicos que se ocupan de este asunto; y si á alguno le extraña esta defensa, que hacemos del Sr. Presidente, á quien otras veces hemos atacado, nosotros tan solo nos contentaremos con decirle:—Amigo, en esta clase de cuestiones, LA PROPAGANDA tan solo se atiene á las siguientes palabras latinas, que el gran Cervantes consignó en su Quijote. *Amicus Plato, sed magis amicus veritas.*

En esta villa se va á poner, por fin, un carro de la basura.

—Ya sé quién es el encargado de conducirlo.

—¿Quién?

—D. ... Todo es para él. Como dueño del cotarro.

—Pero hombre. Dirigir el carro de la basura!

—¿Y V. qué sabe? Yo creo que en nada estaría mejor empleado.

—En parte tienes razón.

—Vaya si la tengo.

El viernes próximo pasado, hubo un horroroso incendio en el pueblo de Fuentearmegil.

El fuego empezó á las 11 de la noche en la casa del vecino Justo Lapoza, y por empeñarse este en sacar algunos muebles, pereció, sin que se le pudiera prestar auxilio, habiéndole hallado completamente carbonizado. En esta casa se quemó tambien una res vacuna.

Gracias al auxilio prestado por el vecindario y los aldeanos de los pueblos inmediatos, tan solo se quemaron tres casas, habiendo estado expuesto á arder todo el pueblo, dada la intensidad con que empezó tan horroroso incendio.

No tengo el gusto de conocer al actual Delegado de Hacienda en esta provincia. Pero aun cuando peque de descortés, me voy á permitir hacerle una pregunta.

—¿Fuma Usia? Pues si es así, comprenderá el martirio que estamos sufriendo los honrados vecinos de esta villa, que tenemos tan feo vicio. No hay tabaco en los

estancos Sr. Delegado. Me dirá que para fumarlo tan malo, vale más carecer de él. ¡Es fuerte cosa que no le han de dejar á uno envejecerse como y cuando quiera!

¿Qué le importa á usted?

Lo necesario es, que los empleados cumplan con su obligación y manden las remesas en tiempo y forma, lo demás es cuestión de los enterradores. ¿Estamos?

Los concejales de Real Orden del Ayuntamiento de Madrid. Han declarado no tienen capacidad para ser concejales de la coronada villa los señores Castelar y Moret.

¡Qué sarcasmo! ¡Castelar, el hombre más eminente de España, el primer orador del mundo, el ex-presidente que fué de la república, no tiene capacidad para ser concejal, en un país en que es Ministro un Romero Robledo y alcalde un Bosch y Pastiguera!

¿Como se reirán en el extranjero de las cosas de estos conservadores!

La coalición de los republicanos, puede decirse que es ya un hecho.

En la última reunión que han tenido todos los diputados han acordado iniciar un debate político, en el caso de que los monárquicos lo rehuyesen ó dilatasen.

Nosotros por nuestra parte convencidos hasta la evidencia, por mas que esta sea desconsoladora, de que las ideas políticas han tomado entre nosotros un carácter personal muy arraigado; de que las pasiones enconadas han pervertido los espíritus que parecían más rectos y más serenos; de que las exageraciones, los odios y las envidias se han puesto en movimiento para extravíar por todo género de medios la opinion sensata, y traerla y llevarla en servicio de particulares y mezquinas miras, cúmplices hacer alto, en el camino que rápidamente seguimos de la justicia, del decoro y de la verdadera democracia, abarcar con la mirada el innoble espectáculo de una lucha sangrienta entre monárquicos de todas especies y gritar á nuestros amigos y correligionarios, á los republicanos todos, algunos de los cuales hemos podido ser en vueltos en la contienda por el lazo ruin de las enemistades locales: ¡adelante!

La coalición nos llama. Dejemos de fijar nuestra atención en la miserable política sin fruto y sin porvenir de las rivalidades locales, y pensemos única y exclusivamente en nuestra causa común, ante la cual deben desaparecer todas las enemistades y rencores.

De no obrar así, retirémosnos de la política, los que no pretendemos medrar á su costa; desunidos y aislados tan solo serviremos de juguete á ciertos vividores que hoy se llaman conservadores y mañana serán fusionistas, sin que nuestros esfuerzos produzcan utilidad alguna para la gran causa de la democracia.

Han sido indultados los ochenta y tres vecinos de Yelo, que fueron condenados por la Audiencia de Burgos á sufrir la pena de dos meses y medio de arresto mayor, en la causa que se les siguió por hurto de lenas.

Se ha verificado el entierro de Victor Hugo, sin haber ocurrido el mas pequeño tumulto.

El número de personas, que han formado parte de la comitiva, ha sido tan grande, que á las cuatro de la tarde los últimos que marchaban detrás del féretro, salían de la plaza del Arco de la Estrella, mientras la cabeza había llegado al Panteón á las dos y media. El desfile terminó despues de las siete.

Delante del féretro iban doce carros cargados de coronas, además de las ochocientas que llevaban las comisiones.

No se recuerda un entierro tan grandioso y solemne.

«Ya me olvidada de la pobre viuda,  
La mujer exclamó: sola y enferma  
Hállola mi marido el otro día.  
Llamemos; hay que ver cómo se encuentra.»  
Llama á la puerta. Todo calla. Vuelve  
Otra vez á llamar. Fúnebre reina  
Hondo silencio. Tiembla al viento frío  
Juana «¡En la cama, sin valer sus fuerzas!  
¡Y sin pan, y con hijos! ¡Pobres hijos!  
Verdad es que tan solo dos le quedan;  
¡Mas, viuda y pobre! Y llama y no responden.  
¡Hola! escuche, vecina.» Y no contestan.  
«¡Cuán dormida estará, que tantas veces  
Me hace llamar!» Pero la rota puerta,  
Cual si compadecida la escuchase,  
Por sí misma en la sombra se abrió lenta.

## VI.

Entró, y el interior de la cabaña,  
Muda junto á las ondas turbulentas,  
Iluminó su luz. La lluvia el techo  
Penetraba, y caía en gotas gruesas.

Forma terrible en el oscuro fondo  
Tendida yace. Inmóvil, muda, yerta,  
Una mujer; los frios pies descalzados,  
Las pupilas sin luz, fijas y muertas;  
¡Cadáver hoy, ayer madre gozosa;  
Espectro de la muerte y la indigencia;  
Cuanto del pobre tras su luengo y rudo  
Fatal combate con el mundo, resta.  
Su helada mano desplomóse inmóvil  
Sobre la paja de su lecho seco;  
Y horrorizaba su entreabierta boca  
Donde el alma, al huir, lanzó siniestra  
Ese grito solemne de la muerte,  
Que oye la eternidad!

## Con faz risueña

Dos ángeles dormían en la cuna,  
Junto al cadáver de su madre.

## Y ella,

Viéndose ya morir, con sus vestidos  
Envuelto había, porque no sintieran  
El hielo de la muerte, sus pies tiernos:  
Y su lecho abrigó con mano incierta  
Para que en paz durmiesen, mientras fría,  
Ella temblaba en la agonía extrema.

## VII.

¡Oh, cómo duermen en la móvil cuna!  
En su frente la paz brilla serena.  
Parece que á esos huérfanos dormidos  
Rumor alguno despertar no pueda.  
¡Ni el clarín del juicio es que inocentes  
Son, y á su juez no teme la inocencia.  
La lluvia inunda la extendida playa,  
Y sobre el rostro á veces de la muerta  
El viejo techo arroja helada gota,  
Que en sus megillas lágrima semeja.  
Como campana que doliente gime,  
Linda incesante en las orillas suena.  
Impasible la muerta escucha inmóvil.  
El cuerpo, cuando rompe la cadena  
De la vida el espíritu radiante,  
Aun busca al alma, y en extraña lengua  
Parece que asombrados así dicen  
Los ojos místicos y la boca abierta.  
—¿Qué has hecho, boca, de tu blando aliento?  
—¿Qué hicisteis, ojos, de la lumbre vuestra?

¡Amad, vivid, reid, coged las rosas,  
Bañad al loco son de danzas ébrias,  
Llenad el corazón, vaciad los vasos!  
Como el arroyo al mar sus aguas lleva,  
La muerte arrastra cunas y festines,  
Osculos del placer, que al alma ciegan,  
¡Cántigas, risas, júbilos y amores,  
Al hondo seno de la tumba eterna!

## VIII.

¿Y qué ha hecho Juana en la fanesta choza?  
¿Qué es lo que oculto, de su capa negra  
Lleva en los pliegues húmedos? El paso,  
¿Por qué inseguro y presuroso asienta?  
¿Y por qué, sin osar volver los ojos,  
Medrosa corre por la calle estrecha?  
¿Qué es lo que esconde tímida y turbada,  
Dentro del lecho, penetrando á ciegas  
En la pobre cabaña? ¿Qué ha robado!

## IX.

Cuando en su casa entró, con luz incierta  
La playa iluminábase dudosa.  
Tomó una silla y se dejó sobre ella  
Caer junto á la cama, de la mate  
Palidez del pavor la faz cubierta.  
Parecía que horrible sus entrañas

Fatal remordimiento corroyera;  
Y su frente cayó sobre la almohada;  
Y su boca temblante y entreabierta,  
Entrecortadas frases murmuraba,  
Mientras que el hondo mar rugía cerca.  
«Mi marido ¡gran Dios qué va á decirme?  
¡Tantos cuidados sobre el pobre pesan!...  
¡Con cinco hijos!... Señor ¿qué es lo que hice?  
¡Sólos sus manos para tantos! Y eran  
Pocos, y aun le doy más! ¿Es él? No; nadie.  
Hice mal. Si se enoja y me golpea.  
«Razon tienes», diré ¿Viene?... No viene.  
Mejor. ¡Jesús! parece que alguien entra.  
Pero nó: es que la choza bate el viento.  
«Pobre marido mío! ¡Ya te espera  
Temblando tu mujer, y temerosa  
Se asustará de verte abrir la puerta!  
Y pensativa y tímida, en silencio  
Largo tiempo quedó, de la honda pena  
Que el pecho comprimido le desgarró,  
En la ansiedad desconsolada envuelta,  
Sin oír más que el lúgubre graznido  
De los marinos cuervos, y la eterna  
Voz de las olas y del viento airado.

Y la puerta por fin se abrió violenta;  
Blanca la luz esclareció la choza;  
Y del umbral sobre la humilde piedra  
El pescador apareció, sus redes  
Arrastrando tras sí, lacias y huertas.

## X.

«¿Eres tú?» gritó Juana; y á su pecho.  
Como la amante al amador estrecha,  
Estrechó á su marido, y casto beso  
Imprimió en su mojada blusa, mientras  
El marino, con voz alegre «mira,  
Exclamaba, mujer, ya estoy de vuelta!»  
Y el júbilo irradiaba en su semblante  
De una alma ruda y resignada y buena.  
«Me han robado, exclamó: ya son peores  
Las aguas, que los montes y las selvas.  
Me han robado.—Y el tiempo, ¡ha sido bueno?  
—¿Cómo bueno!... malísimo!—¿Y la pesca?  
—¡Peor! pero te abrazo y no me apuro.  
Ni un pez pude cojer. ¿Cómo lo hiciera  
Si las redes se han roto en mil pedazos?  
Sin duda alguna los demonios eran  
Los que soplaban el maldito viento  
Que esta noche reinó ¡Qué noche! Guessas

Eran las olas cual montañas. Casi  
Zozobré. Se rompieron cuatro cuerdas.  
Y ¿qué hiciste tú en tanto? Frio horrible  
Cundió de Juana en las temblantes venas.  
«¡Qué hice yo!... Lo de siempre. Aquí sentada,  
Cosiendo estuve. De la mar soberbia  
El fragor escuchaba y mielo tuve.  
—Crudo será el invierno que se acerca.  
Pero ¿cómo ha de ser?.. Y temerosa  
Como los que obran mal, entonces ella  
«Mira, ya ha muerto la vecina dijo.  
Ayer debió morir. O quizás esta  
Misma velada, cuando tú corrías  
Por el mar. Pero dá lo mismo. Y deja  
Dos hijos en mantillas. Y Guillermo  
Se llama el uno, y la otra Magdalena.  
Aún no puede él andar y ella aun no habla.  
¡Pobre madre! ¡Y ha muerto en la miseria!»

Aspecto grave revistió el marino,  
Como quien algo embarazoso piensa,  
Y á un rincón arrojando el súcio gorro,  
Bañado en agua amarga, y la cabeza  
Rescandose, exclamó: «¡Diablo! eran cinco;  
Con dos más, serán siete. ¡Ya la cena  
Faltaba á veces! ¡Ahora, nada digo;  
¡Bah, bah, bah! No será la culpa nuestra.  
¡Cosas de Dios! El sate estos misterios.  
¿Por qué á esos pobres chicos se les lleva  
La madre?... Si; son estas unas cosas  
Que es preciso estudiar para entenderlas.  
¡Tan pequeños!... Decirles nadie puede  
Trabajar y comed. Vé; tu eres buena.  
Juana, vé, vé por ellos ¡Cuánto miedo  
Tendrán, si junto al lecho se despiertan  
De la pobre mujer! Mira, es la madre  
Que llama atribulada á nuestra puerta:  
Abramos á sus hijos. Con los nuestros  
Creerán juntos, y en las noches lentas  
De invierno, abrazarán nuestras rodillas:  
Todos serán ya hermanos. Cuando vea  
Que otros dos hijos mantener debemos,  
Dios más copiosa nos dará la pesca.  
Vino no beberé: buena es el agua.  
Trabajaré algo más ¡La cosa es hecha!  
Mujer, corre á buscarlos ¡Oh! ¿qué tienes?  
¿Lo encuentras mal? Vas siempre mas ligera  
Cuando vas á hacer bien.

—«Miralos, hombre,  
Dijo, entreabriendo las cortinas, ella. V. II.



Como dice la mayor parte de la prensa, la enfermedad que reina en la provincia de Valencia, es el cólera morbo asiático.

Segun las últimas noticias, en breve planteará el Gobierno el sistema de acordonamientos y lazaretos.

Un soldado que llegó á Albacete formando parte de un escuadrón de caballería procedente del foco de infección, fué atacado del cólera, cuyo germen traía sin dudar.

En Valencia aumentan los casos rápidos. El Administrador del periódico *La Correspondencia*, de Valencia, murió á las tres horas de ser atacado.

En Burjasot y otros pueblos, el estado sanitario es mas alarmante de día en día.

Traedamos todas estas noticias, á nuestra junta de sanidad, la cual está durmiendo en el lecho de gloria, que adquirió el verano pasado.

**PROFILAXIS.**

Han pasado las épocas de las ideas rancias y unas tras otras, todas desapareciendo van; ahora estamos á punto de que las discrepancias terminen por el método del médico Ferrán!

Si el tal procedimiento, puesto por fin en práctica, contra el *bacillus virgula* es fórmula eficaz, no habrá duda, señores: ¡la ciencia profiláctica unirá á los políticos en apretado haz!

Basta que se inoculen los jefes de partido, y de aquellos otros jefes á quienes oíden mas, y darán sus añejos rencores al olvido desde Pi (don Francisco), hasta Durán y Bas.

Ejemplos: para el viejo señor Posada Herrera la esencia de Zorrilla no le probará mal, y la linfa del conde Tejada Valdozera producirá en don Práxedes efecto colosal.

Inoculando en Cánovas extracto de Serrano, halláramos grato su mando paternal. Pues, ¿y la profilaxis del gran Queipo de Llano? ¿Cómo transformaría al señor de Pidal!

En fin, que se terminan las fieras diferencias y el egoísmo hipócrita, y el ambicioso afán, sólo con que en el célebre salon de conferencias opere algunos días el médico Ferrán.

FLORENCIO BRABO.

De *El Noticiero*:  
«La calma se restablece; la confianza no puede ser mayor y los hombres de orden y de arraigo están de lleno al lado de la situación....»  
¡Hombre, siga usted, y no lo deje de vergüenza!  
¡Qué cinismo! Así se escribe la historia. Pero que puede extrañarse diga un periódico del cual es propietario el Conde de la Romera.

¿Qué hace la junta de sanidad que de existencia no da señal? Hoy no hace nada viéndose está: mas si el *bacillus* llega á asomar fíjense ustedes y ya verán qué de sesiones, qué acordonar, qué sorprendente qué vasto plan tiene la junta de sanidad! Hay *ve asombrarse*: ¡qué asombro! ¡¡¡Ah!!!

En virtud del cambio de temperatura los sembrados han ganado mucho, pero en muchos puntos de la Península se ven terrenos invadidos por plantas que perjudican considerablemente los cereales, por consecuencia de no haberse podido hacer en época oportuna, la escarda en virtud del tiempo poco favorable para esta faena.

Los rendimientos de la cosecha son difíciles de poderlos hoy terminar, pero en vista del estado actual de los sembrados se hace presumir una cosecha bastante regular.

En cuanto á las transacciones cada día están más animadas, las de trigo en los principales centros productores de la Península, pero en algunos puntos ha empezado nuevamente la alza, y en otros se retraen de vender en virtud de los rumores que han circulado estos días, de haberse agravado algun tanto la cuestión anglo-rusa.

En cuanto á los mercados de vinos continúan animadísimo, siendo la demanda activa y quedando agotadas en su mayor parte, las existencias de este precioso caldo.

Todo hace creer que la próxima cosecha será buena, y que las ventas se sostendrán con firmeza en vista de la escasez de vinos que había en la vecina república por consecuencia de los hielos.

Ha sido nombrado fiscal de Manresa, el magistrado de la Audiencia de Soria, D. Maximo Cano y Rojo. Vaya V. con Dios, amigo.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Muy señor mio: El deber y cariño de un padre para con sus hijos, me obliga á poner en su conocimiento entre los muchos escándalos y abusos que se vienen cometiendo en el Camposanto ó Cementerio de esta villa, el siguiente:

«En el día de hoy al dar sepultura á la esposa del vecino de esta villa Tomás Abad; he sabido con sentimiento se ha abierto para colocarla, el mismo sepulcro en que yace ha 8 meses la púrpura Domitila Lucas mi hija, descubriendo por consiguiente el ataúd y arrancando una cinta del mismo. Para probar más y más el abandono y poco celo que hay en este Cementerio, debo hacer presente que á mi referida hija la he puesto su lápida correspondiente que colocaron donde los enterradores de ella designaron, pero son tan inútiles y tan... no se que calificarles, que lo hicieron en distinto sitio. Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que si por un lado se halla más limpio de hierba el Camposanto, por otro se observa el desbarajuste y poco orden al abrir los sepulcros sin reparar en los sitios destinados á los párvulos, distancias que debe haber de los adultos, ni tiempo en que á unos y otros se les dá sepultura.

Quiero que tales abusos se hagan públicos, sin ocuparme de otros más graves segun se me ha dicho, puesto que esta responsabilidad sino de justicia cuando menos de conciencia, alcanzará á los encargados de corregirlos y especialmente á las autoridades locales que tan poco se cuidan de este asunto.

Sin perjuicio de poner estos hechos en conocimiento del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y llevar á los tribunales á quien corresponda, si á ello tengo derecho, es-

pero la insercion de esta carta en el periódico que dirige por lo cual le dá las gracias su affmo. S. S. Q. B. S. M. EUSEBIO LUCAS Y DELGADO.

Burgo de Osma 5 de Junio de 1885.

¿Qué se ha hecho, Sr. Gobernador de aquella célebre circular sobre cementerios? Lo que pasa en esta villa es escandaloso. ¡Ni aun á los muertos se respeta! ¿Y qué dice á todo esto nuestro Ilustre Cabildo? ¿Qué hace la autoridad local?

Quando yo digo que.... Pongan ustedes lo que quieran en esos puntos suspensivos, y completarán mi pensamiento.

¿Por qué no nombran enterrador á D....? Este lo haría bien, y lo digo, porque siendo este un cargo como otro cualquiera á nadie mas que á él le corresponde.

¡Y poco tono que se daría el mozo!

¡Si pudiera enterrar al que escribe estas líneas!

Pero.... están verdes.

Han llegado á esta villa los tres turistas, que hace poco salieron de Bilbao, con objeto de recorrer todos los principales pueblos de Castilla la Vieja, en un coche particular, tirado por cuatro magníficos caballos tordos.

**SECCION DE ENSEÑANZA.**

**LA NECESIDAD OBLIGA.**

Si: la necesidad obliga muchas veces á tomar determinaciones serias, que en circunstancias ordinarias serían el blanco de la censura pública y el objeto del reproche y desaprobacion general.

La prensa profesional y política ha venido ocupándose con interés en los pasados días de una exposicion que los profesores de Instruccion primaria de la provincia de Lérida han elevado al Ministerio de Fomento, antes de decidirse de una manera resuelta y definitiva á suspender los trabajos que ejercen ó de que se hallan encargados, en el sagrado ministerio de la enseñanza. Los fundamentos en que se apoya esta determinacion, son los de siempre: la falta de pago de los exiguos haberes con que se *gratifica*, en nuestra patria, un servicio tan importante, y el tradicional abandono y falta absoluta de interés con que los gobiernos españoles miran la más provechosa y trascendental, la que debiera ser preferida y considerada como la primera, entre todas las instituciones del Estado.

No aplaudimos nosotros una resolucion tan extrema, que como decimos en un principio, solo las excepcionales y apremiantes circunstancias porque han tenido que atravesar, habrá obligado á adoptar á los dignos Maestros de indicada provincia; pero si la creemos merecedora de atencion y meditando estudio, por las gravísimas consecuencias que pudiera traer detrás de sí para el país, si nuestros gobiernos siguen prodigando su indiferencia y desvío hacia todos los asuntos que con la enseñanza, especialmente primaria, se relacionan.

¿Cuál es el fin que persigue el actual señor Ministro de Fomento y todos los que en su cargo le han precedido? ¿Tendremos que dar crédito á los rumores que, ya en ocasiones diversas, se han dejado escuchar de que el señor Pidal y Mon pretendían sustituir el Magisterio civil con el eclesiástico?

Ya no piden, Sr. Ministro de Fomento, esos dignísimos é injustificadamente menospreciados funcionarios que se les *nivelen a conciencia*, el exiguo y miserable sueldo, que impregnado de tantas lágrimas *disfrutan*, ni que se les señalen derechos pasivos, (á los que son quizá tanto ó más acreedores que cualquiera otra clase del Estado), ni jubilaciones y pensiones para la época tristísima desu vejez precipitada por los trabajos improbos de la enseñanza; reclaman única y exclusivamente lo que por legítimos títulos y derechos les corresponde; reclaman.... *el pan suyo y el de su familia!!!*

Esperamos, pues que la voz de los Maestros de Lérida, dada la justicia de la demanda, hallará eco en nuestras Cámaras legisladoras, las cuales dictarán en su vista, las medidas oportunas para evitar el vergonzoso espectáculo que se está ofreciendo al país, con el punible abandono y desatencion de uno de los servicios más preferentes de toda nacion culta y civilizada.

Convocados por el Sr. Cánovas, se reunieron en la Presidencia los individuos que componen la comision que estudia y ha de informar en la proposicion Merelo, para la creacion del ministerio de Instruccion pública.

El iniciador leyó un razonado proyecto de informe (como secretario que es de la comision indicada), y el presidente del Consejo se mostró conforme en todo, haciendo, sin embargo, atinadas observaciones en cuanto á la parte material ó de presupuestos que exigirá el ministerio de nueva creacion.

El Sr. Merelo leyó datos numéricos, segun los cuales, no solo no habrá aumento, sino disminucion de gastos.

Dice *El Monitor Palentino*, hablando de la escuela de Cisneros:

«Es un abuso, es un escándalo y un hecho incalificable que los niños sigan en el local que tienen destinado; local en donde se pudren, por exceso de humedad, las maderas tendidas en el suelo; casa apoyada, casa agrietada, casa abierta á aguas y vientos, y casa, en fin, en donde no dormiría una sola noche ninguno de los que hacen vivir en ella al Maestro.»

El cuadro no puede ser más horroroso, pero si el colega visitase la escuela de párvulos de

esta villa, al percibir los miasmas que en ella existen á consecuencia de las malas condiciones del local; si viera otras muchas cosas que no queremos consignar, y de las que nadie hace caso, apesar de las justas quejas de los dignos profesores de instruccion primaria señores Corredor y Olalla, aun le parecería que los vecinos de Cisneros tienen una ganga, puesto que están peor otras escuelas.

Por el Ministerio de Ultramar se han concedido vacaciones caniculares á los maestros que de aquel centro dependen.

Acera de los de la Península no sabemos que se haya resuelto todavía en sentido afirmativo; pero es de esperar que se normalice y unifique al fin esa cuestion de vacaciones en las Escuelas de primera enseñanza, hoy al arbitrio de las Juntas, en las que se observa una variabilidad de criterio que por muchos conceptos merece uniformarse dictándose al objeto reglas terminantes y precisas.

**SECCION DE ADMINISTRACION.**

**GUERRA Á LA POLÍTICA.**

La vida normal de los individuos exige como condicion indispensable el ejercicio equilibrado de todas sus funciones y facultades; y si una de ellas alcanza mayor extension, tiene que ser necesariamente á espensas de las restantes, y por consiguiente en detrimento de la salud de aquellos.

Esto es un principio, ó mejor un axioma fisiológico, que á nuestro juicio tiene perfecta aplicacion á la vida de las ciudades y las naciones, individuos colectivos en un todo semejantes al personal, y sujetos por lo tanto á idénticas condiciones biológicas, y en este sentido consideramos altamente perjudicial á todos los demás intereses sociales el predominio absoluto de la política que, con su avasalladora influencia, trata de anular, y ya lo ha conseguido en parte, todas las demás esferas de accion del hombre en sociedad, viéndolo á constituir una enfermedad social de caracter grave que es necesario combatir, antes de que se haga endémica entre nosotros, si es que no representa ya la nota saliente de nuestro caracter nacional.

Nosotros admitimos y confesamos necesaria la política, pero no como un fin, sino como un medio: el de dirigir las sociedades y encauzar todas sus funciones al bien general; desde el momento en que deja de inspirarse en estos nobles propósitos, como hoy vemos, y dominada por todas las pasiones, invade las demás esferas que debiera respetar y en vez de crear destruye, abandona su verdadera mision, arrastrando en su desprestigio y su ruina á todo el cuerpo social, por lo que el hombre recto y de buena voluntad, debe declarar con nosotros guerra á muerte á la política, que, envenenando los ánimos, sembrando odios y estableciendo castas, que es como por desgracia hoy se entiende en muchas partes, y especialmente en España, amenaza romper todos los vínculos é imposibilita la actividad en todas sus manifestaciones.

Estas consideraciones nos han sido inspiradas por la lectura del artículo que con igual título que este escrito publica el Sr. D. Pedro de la Cuesta en el *Boletín de Agentes de Negocios*, y del cual extractamos á continuación algunos párrafos.

«Jovellanos, en su célebre informe sobre la ley agraria, clasificaba los obstáculos que se oponian en aquel tiempo al desarrollo de la agricultura, en políticos, morales, y físicos; más si en la actualidad viviera, seguramente que diría con nosotros que la política era el gran obstáculo que los resume todos, no ya con relacion á la agricultura, sino tambien respecto al comercio, industria, artes y demás objetos á que se consagra el hombre: los cuales desatienden todos, porque todos buscan con predileccion el miedo y las complacencias que la política ofrece, ya en las alturas del poder, ya en las esferas de la oposicion.

Los tratados con Francia y con Inglaterra, y el expediente contra el Ayuntamiento de Madrid sin ir más lejos, están probando por confesion propia del Gobierno, de sus diputados y de sus periódicos, que las conveniencias políticas, y no otras causas, influyeron y determinaron la solucion de estos asuntos, y el giro de las discusiones y contiendas habidas sobre ellos. Y si esto sucede; si la política hace que se destituya al municipio de la capital de España, y que se perjudiquen los intereses generales y los particulares de las provincias catalanas, ¿no será lógico y prudente deducir de aqui que ella, la política, es un estorbo que hay que suprimir? Pues que, ¿no vale más, mucho más, cualquier interés por infimo que sea que afecte á los ciudadanos, que todos los demás intereses que se llaman políticos, y que en último resultado, ningun beneficio traen al país?

Cromwel y Colbert aprendieron á labrar la grandeza mercantil de Inglaterra y de Francia, en nuestras leyes protectoras de la marina y de la industria nacional, dictadas en el reinado de los católicos monarcas D.<sup>a</sup> Isabel y D. Fernando.

Hoy los hacendistas españoles, se olvidan de los fécondos principios que entrañan esas leyes, y se supeditan como esclavos á los que les enseña desde hace tiempo, esa maestra de corrupcion y de egoísmo que se denomina política. Así se explica que en materias de Hacienda, lo mismo que en las de Fomento, en Gracia y Justicia, como en Gobernacion, no impere otra fuerza que la política; y esta, vária, múltiple, indefinida y acomodaticia, como acomodaticias, indefinidas, múltiples y várias son las aspiraciones y tendencias de los hombres y los partidos en que por desgracia se dividen.

Vedlos, disputarse el mando á sangre y fuego; vedlos, con afanoso ahinco pronunciar discursos y más discursos en el santuario de las leyes; y ved como estos gladiadores de la palabra que tanto ruido meten cuando les anima el interés político, luego enseguida se callan y hasta se duermen en los escaños del Congreso, ó bien no se sientan en ellos, cuando se discuten asuntos interesantes al país, como los de presupuestos y otros análogos. Y si por ventura, alguna vez toman parte en estos debates, no es que les lleve á ellos el noble deseo del bien comun, no; es que les impulsa el fanatismo político, ó el interés de oposicion y bandería.

En tanto, el pueblo que costea todo esto y que harto ya de desengaños empieza á comprender lo que significan ese vaiven, esa incertidumbre, esa lucha constante en que vive, murmura por lo bajo, y dice que el mal viene de la política, y que á la política hay que declarar guerra sin cuartel. No exajeramos ni somos pesimistas. Los habitantes de nuestras poblaciones de segundo orden y los de las aldeas, que miran de reojo á todo aquel que bulle por sobresalir y manejar la cosa pública; el retraimiento electoral, que aumenta de día en día en la generalidad de los distritos, y la desconfianza que reina en todos ellos, son señales evidentes de la certeza de cuanto afirmamos. Nuestro criterio independiente y desligado de compromisos y de aspiracio-

nes, lleva la garantía de la imparcialidad, y la rectitud de aquel que dentro de los límites propios de una publicación que no es política, pretende únicamente exponer hechos y contribuir en cuanto pueda al mejoramiento de la sociedad en que vive. No de otro modo han de juzgarse nuestras apreciaciones y nuestra intencion: que tanto las unas como la otra se enderezan á conseguir la prosperidad pública, y el bienestar moral y material de la multitud.

Nosotros vemos que la administracion pública no marcha bien, que hay muchas leyes que no se cumplen ó que se cumplen mal; que se legisla, se reglamenta y se manda lo que ni se obedece ni se regula, ni se ordena. Y en medio de este caos y al pretender investigar la causa de esta Babilonia, nos encontramos á la política influyendo en todo, entorpeciendo todo y llevándolo á todas partes la corrupcion y la muerte. Si cualquier gobierno provee lo necesario á la ejecucion de las leyes; si vela sin descanso por conservar el orden y sosiego públicos; si protege la seguridad de las personas y de las propiedades, si auxilia á la autoridad judicial en sus funciones; si ordena lo oportuno á la beneficencia y sanidad, si promueve el adelantamiento y desarrollo intelectual y moral del país; si contribuye con medidas previsoras al fomento de los intereses generales, y si atiende á la satisfaccion de todas sus demás necesidades, funciones y servicios del Estado; no busques en ello las miras del deber estricto y de la utilidad comun; hallárais en el fondo de todas y cada una de esas disposiciones una dosis exuberante de personalismo, y una intencion política más ó menos velada ó desvelada.

No hay, pues, en la generalidad de los hombres ni conciencia firme, ni conviccion profunda y arraigada de principios; hay pasion y terquedad en sostenerse en el poder ó escalarlo, y por eso los mismos partidarios y encomiadores de cualquier idea política militante, son los primeros en reirse de ella y abandonarla cuando les conviene, y no son los últimos en echarse en cara los unos á los otros, la ineficacia de sus remedios, lo inútil de sus planes y la malignidad de sus amaños y torpezas; que á esto se reduce la sabiduría gubernamental, y en esto suelen ocuparse las eminencias del país. Guerra, pues, á esa política infecunda y de ambiciones, y guerra á todo pensamiento que no contribuya directa ó indirectamente á echar abajo ese ídolo de los tiempos modernos que aprisiona y tiraniza la administracion pública.

La felicidad de la patria no estriba en ese perpétuo hacer y deshacer de los intereses políticos: está únicamente en la nocion eterna de justicia, que pide á gritos, *verdad y religion para el alma, y prosperidad y economías para el cuerpo.*

Hemos oido á varios quejarse del sistema especial que se sigue en el Ministerio de Hacienda, para no satisfacer á los acreedores legítimos del Tesoro, el importe de sus créditos y las cantidades que deben devolverse como ingresadas excesivamente.

Consiste en expresar en las Reales órdenes que las pague el Tesoro en el primer Presupuesto que se forme, y como al primero llegan casi siempre tarde, y el segundo suele plantearse por autorizacion sobre la base del anterior con la promesa de dar la relacion de créditos, y ésta no aparece, como sucedió en el año pasado, resulta que pasan años sin pagarse y los tienen en conserva para legarlos al Gobierno sucesor.

Es un magnífico sistema el cobrar y no pagar, y de ahí nacen las prevenciones justificadas que se tienen contra la Hacienda, y el secreto de no considerar ya el público las defraudaciones al Tesoro, como las que se hacen á particulares que cumplen con lealtad sus compromisos.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en vigor el acuerdo que prohibe á los funcionarios de dicho establecimiento desempeñar todo cargo político ó destino en las dependencias del Estado, debiendo optar por uno ú otro cargo en el término de quince días.

**ÚLTIMA HORA.**

No cada vez más graves, sino todo lo graves que pueden ser son las noticias que se reciben de Valencia. Al cabo es cólera, dice un colega de la tarde. Esa ya nos la teníamos tragada.

El jueves de madrugada telegrafió la comision diciendo, que la hasta ahora llamada enfermedad sospechosa, es decididamente cólera morbo.

Examinadas por el doctor Mendoza las deyecciones de un atacado en Algemesi, ha resultado perfectamente comprobada en ella la existencia de los *bacillus* característicos del cólera.

La comision consulta además al ministro, si en la necesidad de adoptar precauciones contra el desarrollo de la epidemia y dado que el doctor Ferrán necesita cuatro meses para cultivar los *bacillus* recogidos en los pueblos de Valencia, y para las vacunaciones solo dispone de cultivos procedentes de Marsella, se autoriza ó no el empleo de estos últimos.

El Sr. Romero Robledo contestó inmediatamente que se proceda al examen de los preparados por el doctor Ferrán, y si resultan en condiciones para el objeto indicado, se autorizará para emplearlos en las inoculaciones.

En virtud del convenio con la comision madrileña, el ministro de la Gobernacion telegrafió al Gobernador civil de Valencia, que inmediatamente convoque á la junta de Sanidad y personas notables de la capital para que, sin pérdida de tiempo, acuerden los medios que estimen más convenientes para impedir el desarrollo de la epidemia y su propagacion á otros puntos de España.

Desde luego parece resuelto no establecer acordonamiento en torno de la capital, por ser muy difícil; pero serán acordonados los pueblos pequeños ó aquellos que por sus condiciones sean facilmente acordonables.

Serán fumigados los viajeros, los equipajes y mercancías procedentes de Valencia y su provincia, y se establecerán los lazaretos necesarios.

En Valencia hubo el jueves cuatro casos de cólera, dos en el penal de San Miguel y otros dos en el barrio de los Pescadores.

No parece confirmarse la noticia de que se haya presentado la epidemia en Albacete, Castellon y Alicante.

**ANUNCIO.**

En este establecimiento y en Soria en casa del Sr. Higes, se hallan á la venta las tablas para el repartimiento de la contribucion territorial, tanto para el gravámen del 17.50 por 100 ó el 23 por 100, de cuyas tablas es autor don Santiago Verde, Secretario de Arancón.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## GRAN PASAJE MERCANTIL

DE  
**JOAQUIN VICEN**  
Collado 65, y Olivo 7 y 9  
SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.  
Novidades en tejidos nacionales y extranjeros.  
Artículos de fantasía en bisutería, quincalla, perfumería, loza, cristal, lampistería, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.

### GARANTÍA POSITIVA



A 10 RS SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

AL CONTADO

Hilos de algodón, Torzales de seda, Aguja, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

## NO MÁS TOS.

Jarabe especial para combatir toda clase de toses preparado por el Farmacéutico, D. Vicente Rodríguez.

En el mismo frasco da esplicaciones de como se ha de usar.

El despacho en la Farmacia del Licenciado Siens.

## REMATE

En el pueblo de Santa Cruz de la Salceda, se vá á carbo near el monte titulado: Dehesa de arriba.

Lo cual se participa á los que deseen efectuar dicho carbón, para que acudan al remate en el día 2 de Mayo próximo en Castillejo de Robledo en esta provincia, en casa del presidente Justo Sanz.

## LA PROPAGANDA

periódico de intereses generales y políticos, ciencias y literatura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un trimestre. . . . . 1 peseta 50 cént.  
Un semestre. . . . . 3 idem.  
Un año. . . . . 5'50 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Lúcio Higes, Calle de los Estudios, núm. 3, 2.º.—En Almazán, Imprenta de D. Luis Montero, Plaza Mayor, 5.—Y en los demás pueblos en casa de los corresponsales.

## AGENCIA DE NEGOCIOS EN SORIA

Compra y conversion de abonarés de licenciados de ejército de Cuba.

Representacion de Ayuntamientos y pueblos agregados, en los asuntos que tienen en Madrid y Soria

Expedientes de fallecidos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y cobro de los alcances que tienen que percibir sus herederos.

Expedientes de pensión á los padres cuyos hijos hayan perdido en accion de guerra, ó de sus resultas, en la de contra los carlistas, en la de Cuba, cólera y otras causas en las Antillas

Expedientes de cruces pensionadas por heridas recibidas en accion de guerra, y otros muchos conceptos porque se tiene derecho á disfrutarlas segun legislacion que poseo sobre éstas.

Anticipaciones á las clases pasivas á cuenta de los haberes que han de cobrar, sin explotarlos por dichos anticipos, como lo vergo haciendo con el crecido número que represento.

De todos los asuntos que se me encomienden por corporaciones como por particulares (que me convenga encargar) ajustándome á un criterio prudente en mis trabajos.

Ruego á los que deseen favorecerme, no hagan caso de los envidiosos, holgazanes y embusteros que suele haber en todos los pueblos, y particularmente en grande aumento en esta poblacion, de cuanto hayan hablado, fuera de razon contra mi persona, hijo todo de que han visto que entiendo más que ellos en todos aquellos asuntos que concierne el ser un agente honrado y activo, y porque en la mayoría de los que se me han encomendado los he despachado pronto y bien. De ser así lo sabe Soria entera, los pueblos que componen esta provincia y más de algunos cientos que pudiera citar de diferentes provincias.

Y de que no soy farsante, ni hipócrita, ni zalamero, ni amigo de ser figuron, y si solamente, como buen soldado, defendiendo los asuntos que me están encomendados, y haciendo cuanto bien pueda al pobre necesitado (y ojalá pudiera hacer mas) lo saben todos los que me tienen envidia, y alguno que otro de aquellos primitivos de Ubeda de tiempos atras.

El que tenga asuntos, sea de la clase que quiera, y desee terminarlos pronto y bien, acuda á casa de Juan Navas Rocha, agente de negocios matriculado en la calle de la Fuente, núm. 1, Soria.

### A LOS ENFERMOS DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Aguas minero-medicinales de Marmolejo (Jaen), gaseosas, bicarbonatas, sódicas, ferruginosas y litinicas, eficacisimas y altamente recomendadas, en todas las afecciones del estómago, hígado, intestinos, vias urinarias, anemia, cloro-anemia, clorosis, leucocitemia, astenia nerviosa y convalecencias lentas y penosas. Se venden botellas de dicha agua mineral en el único depósito, farmacia de Don José Jimenez, calle de la Botica núm. 16.

Burgo de Osma.

### IMPORTANTE

En casa de Joaquin Redondo, Plaza de Santo Domingo, se halla D. Gaudioso Diez, profesor de cirugía y practicante del hospital de esta localidad, habiendo ejercido cinco años en el hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, ofrece su casa y servicios con especialidad en la extraccion de muelas y raigones á precios convencionales.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

### GARANTIAS

Capital social. . . . . 48.000.000 de rs. vn, efectivos.  
Primas y reservas, . . . 117.758.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios, en el año 1883 la considerable suma de

**REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS**

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

### SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

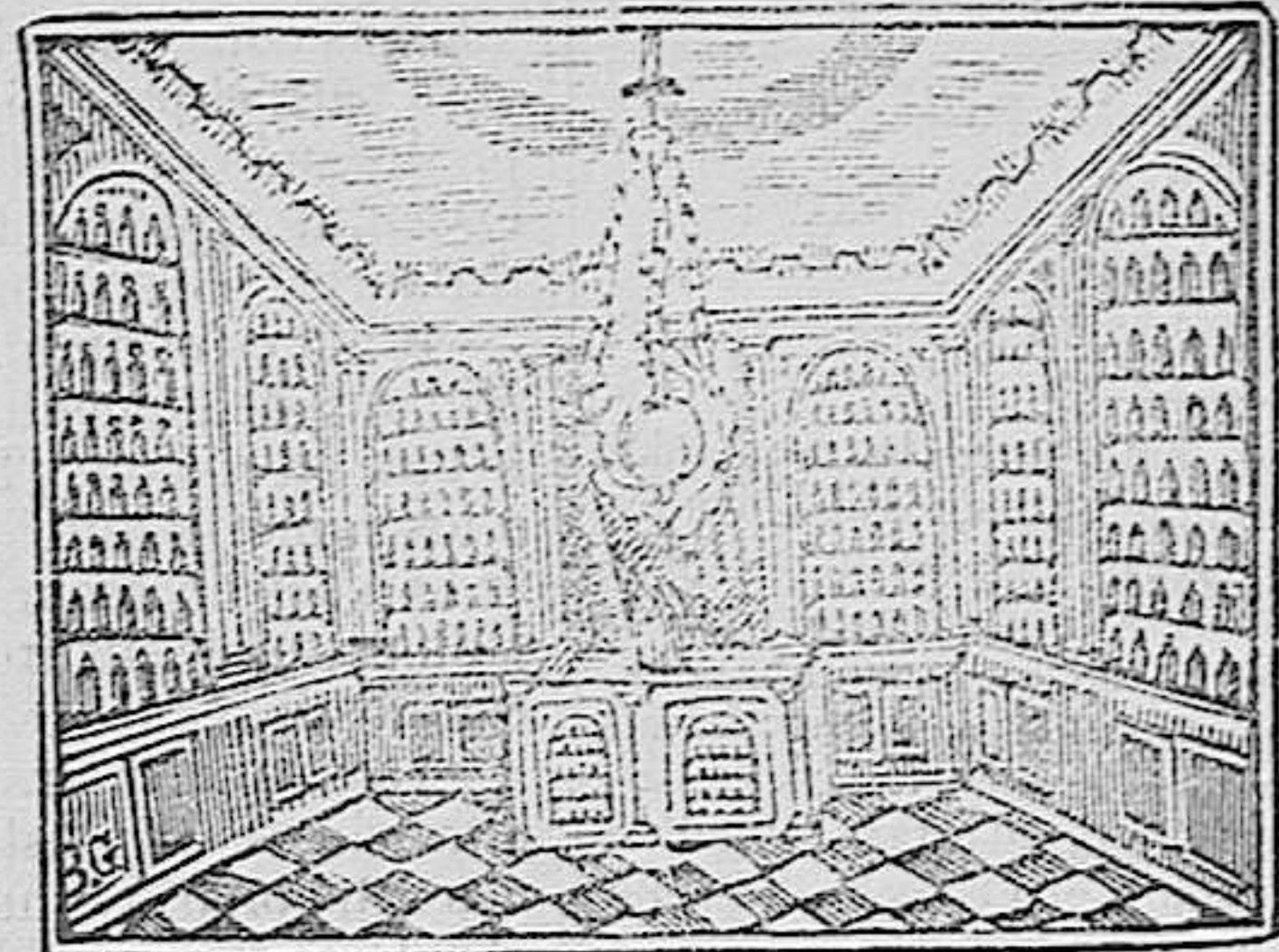
El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

**Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.551'20**

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

### FARMACIA<sup>(1)</sup> Y LABORATORIO DEL DOCTOR MONGE.



Premiado con medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razon de su cargo ó empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito son ya de muchos conocidos, y que tan solo los debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningun género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica propónense rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una coleccion de medicamentos novisimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legitimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de Especificos.

Cuéntanse, entre ellos, nuestro Jarabe de lacto-fosfato de cal; el Vino de quina y cacao; el Aceite de hígado de bacalao ferruginoso; el Jarabe de café compuesto; los Papeles epispáticos y otros muchos que, gozando ya de gran fama, sería muy prolijo enunciar.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombrada.

Lápices antineurálgicos de Menthol contra la jaqueca.

Merecen capitulo aparte, y así quedan consignados, los siguientes:  
Nueve medicamentos nuevos de accion eficazísima y de virtud medicinal probada en las enfermedades que se indican.

Jarabe de quebracho.—Contra el asma, M.—Tintura de id.—M.

Jarabe de convallaria.—Contra las enfermedades del corazon, palpitations, etc., y contra la hidropesia, M.

Pildoras de gelsemino.—Contra la jaqueca y toda clase de dolores nerviosos y neurálgicos, M.

Sarracenia purpúrea.—Contra las viruelas y demás enfermedades eruptivas, como el sarampion, escarlatina, etc., M.

Mistura antidifitérica pilocárpica.—Contra las anginas membranosas y el erup difitérico, M.

Jarabe de buchú.—M. Contra las enfermedades de los órganos génito-urinaris, mal de piedra y sus análogos, M.

Jarabe y polvos de la Helenina.—De gran aplicacion y prodigiosos efectos en las enfermedades pulmonares, tisis, etc., M.

Jarabe de extracto de Estigmas de maiz.—M. Poderoso diurético de utilísima aplicacion en las enfermedades cardiacas, con edema de los miembros inferiores.

Clorhidrato de cocaína.—Precioso anestésico local, usado con feliz éxito en oftalmología y otras varias operaciones quirúrgicas.

FARMACIA NACIONAL.—EN HONROSA COMPETENCIA CON LA EXTRANJERA.  
(Integridad en la preparacion y economia en el precio.)

Vino de Peptona: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24.

Vino llamado de Dusart: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24.

Jarabe llamado de Dusart: (nacional).—Frasco 24 rs.—El extranjero 18.

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles, Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.  
Collado, 57, Soria.

(1) En este establecimiento el pago de los medicamentos ha de efectuarse al contado.

## DRUGERIA

DE

# DON BENITO CALAHORRA.

calle del Collado, 6, Soria.

Casa fundada en 1852, la más antigua de la provincia.

El notable aumento en la venta de Medicamentos especiales y de artículos de Drogueria, nos ha obligado á ensanchar nuestro comercio en todo aquello que las modernas aplicaciones lo han impuesto.

En la seccion de especificos y aguas minerales hemos reunido un gran número de los usados, y nos hallamos dispuestos á la compra de todos los que se nos encarguen. No siendo posible fijar todos los que podemos ofrecer en el día, ponemos á continuacion algunos de los más empleados.

Aguas minerales de Marmolejo, de Ems, de Sobron, de Panticosa, de Loeches, Milagrosa y de las Cordilleras.

Aceites de hígado de bacalao Hogg, Gerad y ferruginoso de Chevrier.

Grageas de hierro Rabuteau, de bromuro de alcanfor de Clin y Meinet.

Jarabes del doctor Ayer, de hipofosfito de sosa y de cal de Grimault, de Lamouroux, de lacto-fosfato de cal Dussart, de digital y de corteza de naranja.

Papeles Fayard y Blain, Rigolot y azcados de Andreu.

Pastillas pectorales de Andreu, Belmet, Brea, Vichy, Helicina, Koumis, Panticosa y antiépilépticas de Ochoa.

Pildoras de Bristol, Blaucard (yoduro de hierro), Lourdes, Seigel, Dehaut, Fernandez Izquierdo (contra calenturas) y tónico-genitales.

Polvos breosícos del doctor Miró (contra el aborto), de la Hortelana, de Paulinia y de Seltz.

Vinos medicinales de carne y quina Aroud, de lacto-fosfato de cal de Dussart, de peptona y diastasa Chassaing, de peptona Defresne, de quina ferruginoso Grimault, Vehil y Laroche.

### LÁPICES CONTRA LA JAQUECA.

Perla anti-gastrálgica.—Preparados de Bristol.—Yarnina ó mata-lombrices.—Emulsion Scott.—Hiero Quevenne.—Elixir odontálgico.—Fosfato de hierro Leraz.—Depilatorio alemán.—Rob-Lechaux.—Solucion Clin, de solicolato de sosa.—Chocolate de Liebig.—Sal granulada de Seltz.—Citrato de magnesia Bishop.—Contra eruptivo de Andrés y Fabia.—Moscas de Milan.—Solucion Coirre.—Hiero dializado Bravais.—Perlas de esencia de trementina.—Esencia de Zarparrilla.—Revalenta arábiga.—Ungüento Holloway.—Dentífrico Gubler.

### MEDICAMENTOS DE VETERINARIA.

Aceite vulcanizado.  
Pomada de Bariago.  
Linimento Boyer.  
Bálsamo antifebril.

Polvos de Hemell.  
Tópico Fuentes.  
Linimento Alonso Ojea.  
Untura fuerte.

Constante y numeroso surtido de productos de excelente calidad para la medicina, artes é industrias.

Substancias medicinales.—Aparatos é instrumentos.—Anilinas.—Palos tintoreales.—Alumbres.—Sosas y Potasas.—Aceites secantes.—Barnices.—Purpurinas, oro y plata en panes.—Pinceles y brochas.

### CATÁLOGOS GRATIS.

Calle del Collado, núm. 6, Soria.